

Participación en la escuela y gestión de conflictos

Síntesis:

El artículo es la síntesis de la investigación titulada "Comunicación, Educación y Formación para la Democracia", presentada como trabajo de grado para optar al título de comunicadora social - periodista de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Un proyecto realizado dentro de una institución educativa de la localidad de Suba, cuya base metodológica fue la Investigación Acción Participativa. En éste, se cuenta la experiencia de un comunicador social dentro del campo de la educación y la experiencia de una comunidad educativa que creó algunos espacios en los que se incorporaron nuevas dinámicas escolares que permitieron la construcción de valores democráticos a partir de la participación.

Synthesis:

The article summarizes the investigation entitled *Communication, Education and Formation for the Democracy*, presented in order to obtain the title of social communicator - journalist of the University Corporation Minute of God. This work was done in an educational institution of the locality of Suba, with the technique called "Active Participation Investigation". In this is narrated, the experience of a social communicator in an educational community where some spaces were generated as a result of the participation, that permitted the democratic construction of values.

Yanneth Bibiana Perilla

Comunicadora Social-Periodista. Facultad de Ciencias de la Comunicación
UNIMINUTO
[bibipe@hotmail.com](mailto:bibiye@hotmail.com)

En Colombia pasan muchas cosas y son pocos los que se detienen a reflexionar sobre ello. La familia, con su transformación y la escuela, que aún sigue en el pasado, ha dejado a un lado la responsabilidad de formar seres críticos, cívicos capaces de interpretar la realidad, de interactuar con ella, de vivir el presente y de construir el futuro.

Por esta razón y debido a que nuestro país está sumergido democrática, económica, cultural y políticamente dentro de una estructura débil, incapaz de reconocer y respetar los derechos individuales y colectivos de los que tanto se habla en la Carta Política, es que la escuela, permanece aún en obra negra, la elegida para que sobre una base sólida, comunicativa, forme estudiantes conocedores de la realidad, lo público, lo social, se identifiquen con ello y ejerzan su papel como ciudadanos transformadores y constructores de procesos democráticos que hagan

posible el cambio.

Este trabajo, se llevó a cabo con el fin dar a conocer la importancia de la comunicación educativa y las nuevas prácticas pedagógicas en la construcción del camino de la participación como elemento que permite generar cambios en la realidad social; proceso que se convirtió en una oportunidad para que los profesores, estudiantes y padres de familia, reflexionaran, se apropiaran y se incorporaran a las nuevas dinámicas escolares que permitieron la construcción de valores democráticos a partir de la participación, integración y articulación de proyectos dentro de los diferentes espacios comunicativos existentes, soportados en la interpretación e interacción con la realidad y del entorno.

Esta experiencia permitió la construcción de una propuesta comunicativa que gira en torno a la democracia y la participación, como resultado de los diferentes talleres realizados con la comunidad y fundamentada en autores como Mario Kaplún, Daniel Prieto Castillo y Jesús Martín-Barbero, entre otros.

Educación

Para dar comienzo al recuento sobre el proceso llevado a cabo, comienzo por hacer referencia sobre lo que ha representado la educación en nuestro país, teniendo en cuenta que para nadie es un secreto que el sistema educativo nunca ha estado ajeno a la vida social, política y cultural que refleja hoy Colombia; en él ha recaído la mayor parte de la responsabilidad en cuanto a la formación de ciudadanos políticos capaces de gobernar, exigir y convivir en un país "democrático, plural y transparente" que respete la dignidad humana. Así, al recordar la historia, se observa que durante muchos años prevaleció un sistema memorista, más deductivo que inductivo y con muy poca relación con los acontecimientos reales del entorno. Dentro de éste,

el estudiante se consideraba un ser pasivo, el profesor un transmisor de información y la ausencia de la crítica y el análisis inundaban la pedagogía colombiana; la cual estuvo sometida en muchos aspectos a las ordenes de la religión católica¹.

Hoy, se habla de una nueva educación cuyo cambio se ha centrado básicamente en manejar los nuevos modelos desde una visión constructivista, donde el alumno se convierte en el último responsable de su propio proceso de aprendizaje; es decir, donde la enseñanza esta totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva, aplicada a los contenidos que ya tienen un considerable grado de elaboración, como resultado de un proceso de construcción social.

El constructivismo, permitió dejar a un lado la educación tradicional -conductista- la cual impedía que el individuo se relacionara y reflexionara sobre su entorno, convirtiéndolo en un ser no crítico, no transformador, no participativo y mucho menos cívico².

Ahora no basta con llenar la mente de conceptos, con creer que todo está hecho y que nada puede cambiar o transformarse. La realidad sí se puede cambiar, y la educación juega un papel importante ya que es en la escuela, según la teoría constructivista, donde el maestro propone en el aula situaciones que promueven la investigación para lograr que los estudiantes se conviertan en seres capaces, no de resolver las preguntas que otros les plantean, sino de plantearse preguntas propias, para alcanzar la construcción de una imagen de sí mismos como personas capaces de producir

¹ CEPEDA ULLOA, Fernando. "La Educación". En: *El Gran Libro de Colombia*. Bogotá. Círculo de Lectores, 1982, págs: 47-57.

² GARCÍA POSADA, Juan José. *Periodismo Urbano*. Medellín. Pág: 94.

³ CONSTRUCTIVISMO. *¿Construir Qué?*. Colección Polémica Educativa. Bogotá, 2000, págs: 54-57.



Aprendizajes



conocimiento³.

Así, comprender la realidad, o mejor, encontrar una actitud coherente con la época en que se vive; es decir, desenvolverse dentro de un contexto determinado según la capacidad crítica y la habilidad para el manejo del discurso en polémicas y discusiones es, volver sobre el tema de educación y convivencia. Y es que llegar a ella nos sitúa en lo importante que es hacer de la escuela un entorno en el cual sean posibles no solamente las vivencias de conocimiento sino las experiencias de la vida en sociedad; es decir, las vivencias democráticas, aquellas con las que se promueve el trabajo colectivo y la constitución de un contexto propicio para la producción cognoscitiva y el sentido protagonista del ser humano como sujeto social.

En ese sentido, dentro de la institución, el ambiente democrático se lograría por medio de prácticas participativas que permitieran crear, en primera instancia, una comunidad escolar que deseara construir un ambiente de respeto y solidaridad, que no eludiera los problemas con prohibiciones o reglamentos, sino que los asumiera, los reconociera, los argumentara y gestionara. Este tipo de educación, seguramente le permitiría ver problemáticamente su entorno, abocar exitosamente los verdaderos problemas y trabajar en equipo para la búsqueda del bien común.

Pero para acercarnos un poco hacia el concepto de nuestro interés, la comunicación educación, me remito a exponer dos modelos de educación contruidos por

Mario Kaplún: *Modelo Exógeno y Modelo Endógeno*; el primero, se sitúa dentro de la relación profesor-alumno, cuya importancia se centra solamente en los contenidos y, el segundo, corresponde a una educación transformadora, un proceso de *acción-reflexión-acción* que el estudiante hace desde su realidad, desde sus experiencias y desde su práctica social, junto con los demás.

Dentro del Liceo Robert Rosenthal⁴ (Institución en la que se desarrolló la investigación), el modelo que a diario aplicaban los maestros era el primero. Allí se impartía una educación tradicional en la que los profesores se limitaban a transmitir conocimientos y a evaluar permanentemente conceptos dados por ellos, conceptos no contruidos a partir de la experiencia y la interacción.

Para contribuir al cambio mencionado se debía recurrir a motivar a los estudiantes a participar tanto en el ámbito escolar como en la familia y en el entorno, ya que sólo involucrándose, investigando, interpretando y problematizando, llegarían a construir conocimiento.

Este entorno comunicativo, haría que el estudiante adquiriera competencias que le permitiría apropiarse de las posibilidades que en ese momento le ofrecía la cultura y el mundo y, como lo explica Edgar Morín, contextualizaran el conocimiento como algo tejido en conjunto, cuya base se podía construir a partir de la reunión de conocimientos separados, con el fin de que adquirieran sentido.

Dentro de la institución, se palpaba la falta de participa-

⁴ El Liceo Robert Rosenthal es un colegio de enseñanza preescolar y básica primaria cuya comunidad educativa estaba representada por un grupo de 9 docentes de edades entre 21 y 52 años; 160 estudiantes de edades comprendidas entre 3 y 12 años de familias de estratos 2,3 y 4.

ción por parte de los alumnos, quienes eran obligados a cumplir con deberes y quienes, en la mayoría de los casos, desconocían el verdadero significado de sus derechos y se hacía evidente la ausencia de un sentido crítico y de pertenencia. Allí existía temor por parte de los docentes ante cualquier posibilidad de abrir espacios de participación y ni los padres de familia ni el resto de comunidad educativa, se sentían comprometidos con la labor educativa.

Con el fin de lograr la creación de estos espacios y la práctica de la comunicación en la educación, se trabajó con los estudiantes durante el segundo semestre de 2001, en la construcción de conceptos sobre la convivencia (en la familia, en el salón, en el colegio, en el barrio y en Colombia), la cooperación y el trabajo en equipo para la búsqueda del bien común.

De manera paralela a este proceso se trabajó con los padres de familia por medio de lecturas de sensibilización que eran enviadas según lo trabajado en el aula con los estudiantes, para que ellos las leyeran y a la semana siguiente enviaran sus comentarios o reflexiones, las cuales eran socializadas en el salón.

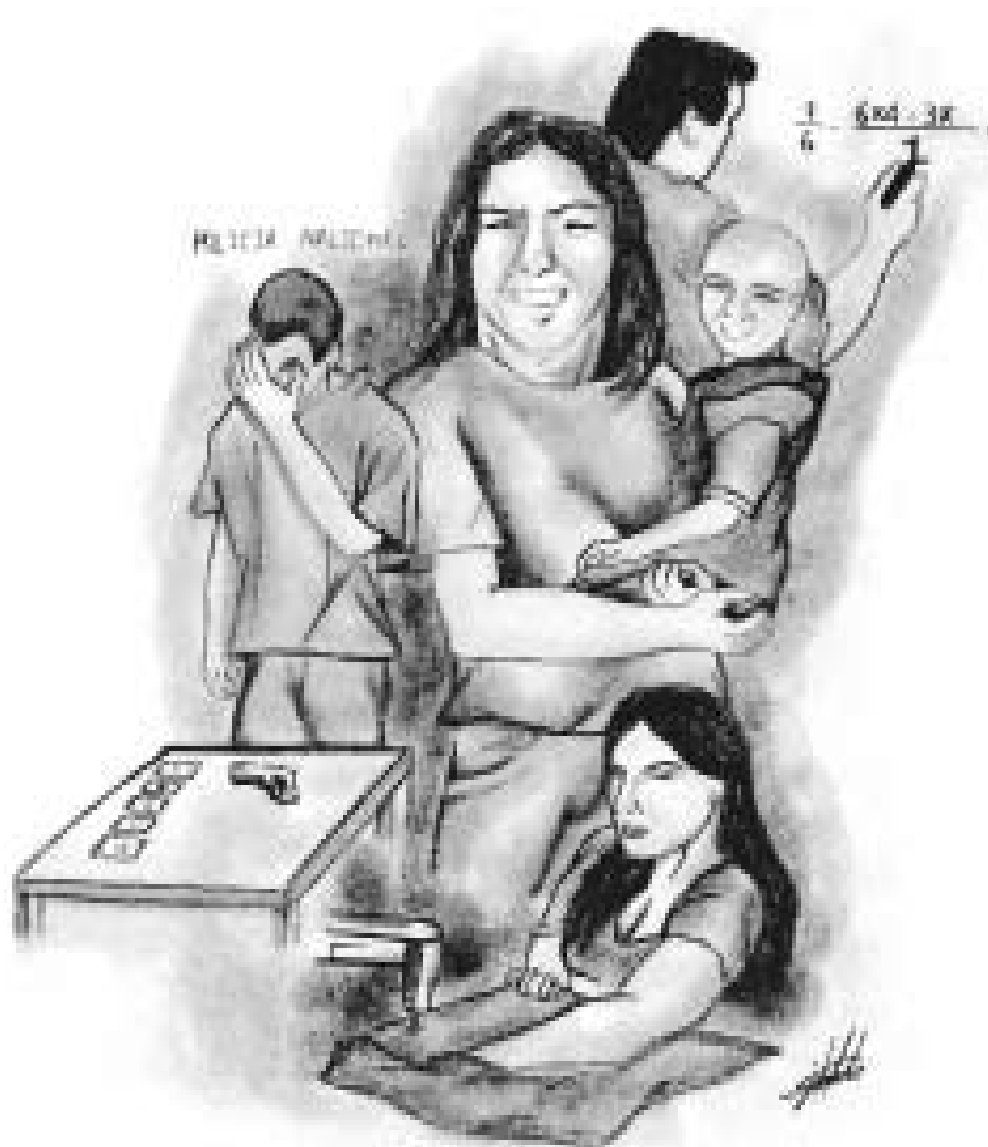
Hasta ese momento, mi papel como comunicadora fue producir interlocuciones entre unos sujetos y otros para que comprendieran la importancia de la comunicación dentro del proceso educativo. Una tarea que se centró en crear lazos de unión para que se cumpliera el reto de alcanzar una pedagogía de la comunicación que permitiera fomentar el uso de la expresión y construir espacios donde los actores no sólo fueran capaces de entender a los demás sino de interpretar y formular propuestas para lograr el cambio, teniendo en cuenta que los estudiantes desde su primaria están capacitados para construir bases de convivencia social, contextualizar sus conocimientos y para enfrentarse a la



Aprendizajes

realidad en que viven.

Así, la construcción de una sociedad diferente se veía como un proceso lento que suponía un cambio de mentalidad individual y colectiva. En ese cambio, la comunicación educativa y los medios de comunicación jugaban un papel importante debido a que algunos actores de la comunidad educativa pensaban que era a partir de los medios y de las noticias que los estudiantes escogían el tema del día para comentar con sus compañeros. Era a partir de su conocimiento del mundo y, por qué no, de la realidad en la que vivían. En ese sentido, eran éstos los que muchas veces generaban valores para la convivencia y despertaban un poco su sentido crítico; y aunque ni los medios de información ni los noticieros eran el centro de la investigación, para tratar el tema se hizo necesario en la medida en que se identificó que éstos se habían convertido en el compañero inseparable de niños y jóvenes especialmente.



Hasta ese momento el manejo de las tan conocidas competencias, que exigían una contextualización de la realidad, un debate sobre lo que acontece alrededor y una reflexión o propuesta para salir de la incertidumbre en la que los estudiantes viven no se había dado y la información era recibida por los niños, pero no tratada a fondo.

El Liceo debía abrir espacios de discusión para formar, como tantas veces se había mencionado, ciudadanos con conciencia crítica, que no repitieran lo que escuchaban, sino que fueran más allá, que investigaran, que conocieran más y que se preguntaran acerca del porqué de los hechos ocurridos.

La Comunicación, la Convivencia Social y la Escuela

Para abordar el tema de la convivencia, fue necesario remitir al conflicto, teniendo en cuenta que la diversidad de ideas, opiniones y creencias dentro de la sociedad, conllevaba a diferentes contradicciones que podían llegar a presentar connotaciones negativas (violentas) cuando no se enfocaban de manera constructiva.

Así, alcanzar la convivencia, según los conceptos abordados, era vivir en una comunidad organizada, pluralista, justa, solidaria y democrática; una comunidad donde a los seres humanos les respetaran sus derechos, sus formas de expresión, de comportamiento, etc., una comunidad que respetara los pactos sociales construidos con la participación y aprobación de todos.

Y hablar de participación, era hablar también de la relación con los demás, la interacción con el entorno, el trabajo dentro de contextos vivenciales. Era abordar el tema de comunicación y convivencia. Comunicación

que podía fortalecerse gestionando conflictos con la ayuda de la construcción de acuerdos y reglas de juego, la socialización de ideas y opiniones y las prácticas sociales específicas que permitieran abrir espacios de discusión, reflexión en pro del bien colectivo.

Dentro del Liceo existían problemas que se daban entre docentes, docentes y estudiantes, docentes y directivos, entre madres y padres de familia con sus hijos y profesores, que no eran tratados adecuadamente, sino que por el contrario, se manejaban dentro de un contexto donde el rumor, el chisme, la agresividad y la grosería, en algunas ocasiones o, en el peor de los casos, la indiferencia, prevalecían ante la falta de comunicación. La identificación de esos problemas se logró mediante la realización de una entrevista estructurada diligenciada por estudiantes, padres de familia y docentes del Liceo, los resultados fueron socializados en talleres sobre conflictos, con el fin de encontrar propuestas y posibles soluciones en cuanto al manejo de los problemas que existían dentro de la institución.

La mayor parte de estos problemas se manifestaban por: agresividad verbal y física entre estudiantes, falta de tiempo de los padres de familia para con sus hijos, poco interés, autonomía y compromiso por parte de los profesores (que buscaban siempre a la directora del Liceo para que ella diera solución a los conflictos), poco entendimiento entre alumnos y profesores por motivos como la edad, la falta de seguimiento a los castigos o sanciones impuestos por los profesores a los estudiantes, indiferencia ante la mayoría de los problemas que se presentaban por miedo a amenazas de los padres (la tutela se había convertido en una amenaza permanente de los padres a la institución), educación tradicional Vs. nuevos métodos de enseñanza, el observador del alumno y la directora como amenaza para alcanzar la disciplina, la televisión y preocupación de



Aprendizajes

los maestros, el dinero y la situación económica Vs. las responsabilidades con el Liceo.

Estos hacían que la convivencia se tornara difícil, que las relaciones que se daban entre la comunidad educativa no fueran de cordialidad y que el trabajo y los proyectos que se llevaban a cabo no cumplieran en su totalidad con los objetivos propuestos tanto por la institución, como por los demás entes que regulan las instituciones de educación.

Las historias de vida fueron una herramienta clave dentro de la identificación de los conflictos, ya que ellas permitieron conocer la visión o la percepción que el estudiante tenía de sí mismo, de su familia, de sus compañeros de clase y de la sociedad, en general. Éstas, permitieron el uso descriptivo, interpretativo y reflexivo, de sus vivencias como niños, como estudiantes y como ciudadanos.

Así, pretendiendo determinar qué tanto conoce un profesor a sus alumnos, cómo es la forma de vida en casa y cómo es su comportamiento a nivel personal, con el grupo, en la parte académica, se le pidió a algunos estudiantes que hicieran una composición sobre la historia de su vida.

El análisis a estos conflictos permitió a los docentes del Liceo reconocer que el colegio era mucho más que el lugar donde se adquirían conocimientos. Que éste, era el lugar donde los estudiantes hablaban sobre lo que afuera escuchaban, lo que veían en la televisión, en las noticias, en la calle, etc. Allí, ellos, dejaban entrever lo que posiblemente serían más adelante y que los estudiantes, sin saberlo, utilizaban la racionalidad para solucionar o buscar una salida a cada uno de sus problemas con la mentira, la justificación de los actos de los demás, la violencia o simplemente la venganza contra sus compañeros. Los padres de familia y docentes por

su parte, utilizaban según ellos, “métodos legales”, entre los que estaba el reglamento estudiantil (manual de convivencia), el observador del alumno, la sanción o el castigo, la amenaza de las tutelas, etc.

¿Y el Gobierno Escolar?

Hasta el momento, la participación de los padres de familia y el resto de la comunidad educativa, estaba sujeta a las disposiciones de Ley.

Por una parte, a la Ley 115 o Ley General de la Educación⁵ en su Artículo 142 y, por otra, a la Constitución Política, en el Artículo 67 - parágrafos 2 y 68, parágrafo 3, que hacen indispensable implementar en las instituciones educativas la participación democrática de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa a través del Gobierno Escolar.

Pero, al contrario de lo escrito por la Ley y luego de leer los apartes de las entrevistas a la personera, la directora y un docente del Liceo, se pudo observar que la elección y conformación de los diferentes consejos, se limitaban simplemente a cumplir con la Ley. Eran formalismos y protocolos que no se interpretaban, ni se aplicaban y tampoco se manejaban de la manera más adecuada. Realmente eran espacios no aprovechados para la construcción del sentido de participación, ya que dentro de ellos, ésta estaba sumida dentro de factores como falta de liderazgo, orientación, inseguridad, desconfianza y, por qué no, arbitrariedad por parte de las directivas en cuanto al manejo y la toma de decisiones colectivas.

Sin embargo, luego de algunos talleres y reflexiones,

⁵ Ley 115 de 1994 Ley General de la Educación. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional, 1994, pág. 48.

⁶ PRIETO CASTILLO, Daniel. **La Comunicación en la Educación.**

la labor de la comunidad educativa, como equipo, formaba parte ya de la construcción de escenarios para la comunicación y gestión de conflictos de la que se había estado hablando, pese al autoritarismo, el desconocimiento de funciones y los demás factores contrarios al ejercicio de la democracia.

Manual de Convivencia y el PEI

Quizá el Manual de Convivencia podía convertirse en uno de los escenarios más apropiados para la participación de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que la convivencia exigía comunicación entre individuos que requerían de la palabra y del discurso para entenderse y poner en común intereses y necesidades que expresaran la complejidad de la comunidad escolar y, por qué no, de la sociedad.

Así, la construcción de un verdadero manual de convivencia estaría dada por el ejercicio de la participación y la deliberación colectiva, en pro del bien común. Esto sólo se lograría con ayuda del estudio, la confrontación, desde la argumentación y la proposición, para que la práctica de la democracia dentro de la Institución fuera un hecho concreto, formara actitudes de respeto y valoración de las diferencias y permitiera el reconocimiento de derechos y normas de convivencia, no la ejecución de reglas y prohibiciones.

El Manual de Convivencia del Liceo era un manual de reglas, deberes, prohibiciones y algunos derechos, en la mayoría de los casos, obvios. La mayoría eran reglas generales que se podrían ajustar a cualquier institución, pero que en algunos aspectos no respondían a las expectativas planteadas dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo en cuenta que éste proyecto también debía ser “una construcción comunicacional, de espacios de interacción, de intercambio de informa-





Aprendizajes

ción, de ruptura de la propiedad privada del aula, cuyo objetivo fundamental era la superación del aislamiento de los educadores⁶, ni a las experiencias o situaciones reales que se presentaban dentro del Liceo.

La comunidad educativa del Liceo comprendió que no se trataba de implantar reglas y prohibiciones, sino de renovar una cultura política, participativa, donde el estudiante no estuviera sobreprotegido, limitado o atemorizado, sino que le permitiera generar actitudes para convivir, concertar y respetar las normas de la escuela. Una cultura que le permitiera, además, el ejercicio de los derechos y libertades, teniendo en cuenta que ello implicaba también el cumplimiento de ciertas responsabilidades.

La Propuesta: Modelo de Comunicación para la Construcción de Valores Democráticos

Proponer la construcción de valores democráticos significaba un cambio de actitud de y la comunidad educativa en general, una mayor apertura al conocimiento de la realidad, y la adquisición de una cultura política y democrática que partiera de la comunicación y la integración de todas las áreas académicas.

Significaba también promover en el Liceo un ambiente participativo que apuntara a proyectar una institución educativa donde se vivenciara la realidad social, se trabajara a partir de ella, se analizara y se construyeran propuestas que dieran lugar a un cambio.

El modelo fue orientado hacia el cambio de actitud de un estudiante acrítico por uno crítico que produjera

valores solidarios y comunitarios y que a partir de su experiencia, la interacción y el conocimiento propusiera a los demás miembros de la comunidad actitudes de cambio y transformación de la realidad. Un modelo en el que el estudiante fuera descubriendo, elaborando, reinventando, problematizando y haciendo suyo el conocimiento⁷.

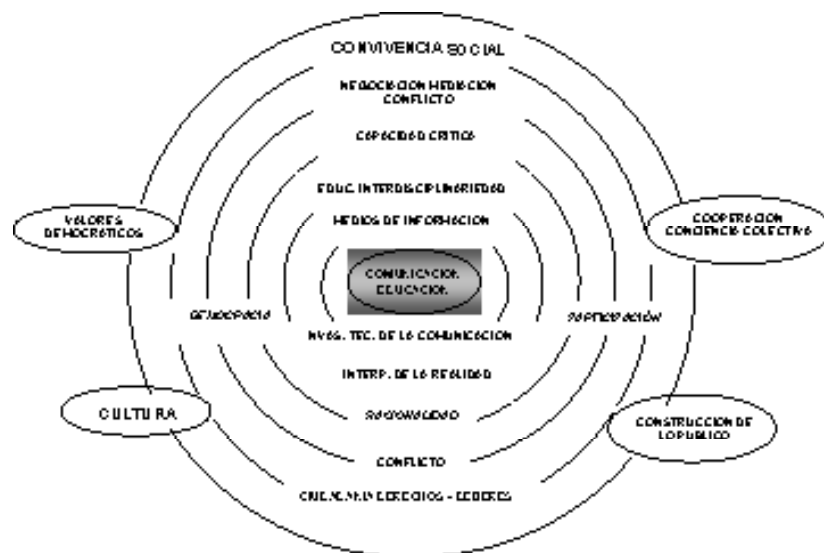
En el que existiera la figura del educador comprometido con el diálogo democrático, la participación y la elaboración de estrategias que motivaran a la comunidad educativa hacia el trabajo en equipo y la cooperación. Un educador dinámico con sentido de compromiso social.

El modelo es aplicable en todas las áreas del conocimiento y permite conocer la importancia de acabar con el aislamiento y la obsesión por los contenidos factuales, conceptuales y procedimentales con el fin de brindar mayor atención a los contenidos actitudinales que comprenden los hábitos que el Liceo debe construir en sus educandos a partir del trabajo en equipo; igualmente, el conocimiento de lo cotidiano y el manejo coherente e ideal de los conflictos.

Por otra parte, éste genera un sentido de la integración que permite a los maestros desarrollar su potencial creativo, innovador, propositivo y reflexivo en el momento de desarrollar las clases y construye una visión diferente acerca de lo que representan los medios hoy, que permiten entender que la cultura y la imagen pueden ser aprovechadas para lograr una actitud más analítica y crítica de los fenómenos sociales que se presentan en el mundo.

Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana, 2000, págs: 28-32.

⁷ KAPLÚN, Mario. **Una Pedagogía de la Comunicación**. Madrid. Editorial De la Torre, 1998.



Asimismo, despierta en la comunidad educativa una cultura de participación y democracia que permita alcanzar la convivencia tanto en el ámbito escolar como en el familiar y social.

Conclusiones

1. El comunicador social – educador puede contribuir al fortalecimiento de la convivencia, la participación y la democracia, dentro de la dinámica escolar, a través de la apertura de espacios para la reflexión. Su capacidad de convocatoria debe permitir la construcción colectiva de un modelo de educación que permita la práctica de la comunicación, la interacción con la comunidad educativa en general, y así lograr que el compromiso sea el bien común. Este, proponer la construcción de procesos que permitan que docentes formen estudiantes autónomos, críticos, conocedores de la realidad, del entorno y constructores de su propio conocimiento. Además, debe proponer la articulación de los proyectos existentes dentro de la institución, para que todos los encaminen hacia un mismo objetivo y

hagan de la formación integral un hecho concreto.

2. A través del trabajo con los talleres de comunicación y la IAP se pudo lograr la práctica de la participación y el ejercicio democrático, en la medida en que estudiantes, padres de familia y docentes, identificaron los problemas que aquejan al Liceo, los analizaron y luego, ellos mismos propusieron cambios sobre el sistema de comunicación utilizado, el manual de convivencia y el manejo de los conflictos, entre otros. Ellos, fueron gestores de la idea de un cambio de actitud dentro de la institución.

3. La comunidad educativa, reconoció la importancia del trabajo en equipo y la cooperación como punto importante para que la labor pedagógica que el Liceo Robert Rosenthal desempeña, cumpla realmente con el compromiso social de formar ciudadanos líderes, críticos, racionales y con espíritu transformador de la realidad actual.

4. La comunidad educativa se hizo un llamado al civismo, al respeto por la dignidad humana y a las nuevas prácticas pedagógicas, con el fin de hacer del Liceo un ente practicante de hábitos democráticos, de rutinas que muestran la deferencia, del respeto ante las opiniones e ideas de los demás, la crítica y el trabajo por la búsqueda del bien común.

5. El Liceo y, en general la escuela, vive en un submundo del mundo. Por esta razón es la elegida para que dentro de ella se construyan colectivamente normas que sean aceptadas, reconocidas y llevadas a la práctica, teniendo en cuenta las responsabilidades



Aprendizajes

que ello implica.

Bibliografía

ACOSTA VALDELEÓN, Wilson. **Las Ciencias a través del Cine**. Bogotá. Editorial Magisterio, 2000, 141 págs.

ALARCÓN, José Guillermo. **Competencias Pedagógicas**. Bogotá. Editorial Magisterio, 2000, 115 págs.

ALFARO, Rosa María. **“Comunicación y Educación”**. En: *Revista Signo y Pensamiento* No. 34. Vol. XVIII. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, 2000, 138 págs.

BARBERO, Jesús-Martín. **“Retos Culturales de la Comunicación a la Educación”**. En: *Comunicación, Educación y Cultura*. Bogotá. Cátedra UNESCO de Comunicación Social, 1999, 181 págs.

BERGER Peter Y LUCKMAN T. **La Construcción Social de la Realidad**. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1968, págs: 36-65.

CAICEDO, Yenny. ROCHA, César. **“Los Comités de Convivencia Escenario para la Gestión de Conflictos Escolares”**. En: *Revista Pedagogía y Saberes* No. 14. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2000, 118 págs.

CEPEDA ULLOA, Fernando. **“La Educación”**. En: *El Gran Libro de Colombia*. Bogotá. Círculo de Lectores, 1982, 208 págs.

CONSTRUCTIVISMO. ¿CONSTRUIR QUÉ?. Colección Bogotá: Polémica Educativa, 2000, págs: 22-111.

DODGE, George. **La Comunicación Humana**. Ed. Ate-neo. Págs: 1 – 91.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Luis José. **Valores Éticos para la Convivencia**. Bogotá. El Búho, 1999, 253 págs.

GONZÁLEZ MOENA, Sergio. **Pensamiento Complejo en torno a Edgar Morín**. Bogotá. Editorial Magisterio, 1998, 298 págs.

GUTIÉRREZ, Francisco. **El Lenguaje Total en el Proceso de la Educación Liberadora**. Colombia. CIEC – SAL.. págs: 11-79.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. **Familia y Cultura en Colombia**. Medellín. Universidad de Antioquia, 1996, 528 págs.

HABERMAS, Jürgen. **Aclaraciones Sobre la Ética del Discurso**. Madrid. Editorial Trotta, 2000, 223 págs.

HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo, VARGAS GUILLÉN, Germán. **La Teoría de la Acción Comunicativa como Nuevo Paradigma de Investigación en las Ciencias Sociales**. Bogotá. ASCUN ICFES, 1997, 285 págs.

HYMES, Dell. **“Acerca de la competencia comunicativa”**. En: *Revista Forma y Función*, No. 9. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1996, 111 págs.

KAPLÚN, Mario. **Una Pedagogía de la Comunicación**. Madrid. Editorial De la Torre, 1998, 251 págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. **Ley 115 de 1994, Ley General de la Educación**. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional, 1994, 76 págs.

———. **Lineamientos Curriculares para la Formación en la Constitución Política y la Democracia**. Bogotá. 1998, 68 págs.

ORTEGÓN, Twiggy, ROCHA, César Augusto. **"El Conflicto Como Constructor de Ciudad."** En: *Revista de Trabajo Social*. No. 2. Bogotá. Universidad Nacional, 2000, págs: 37-43.

"Pensamiento, Lenguaje y Desarrollo." En: *Revista Pedagogía y Saberes*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 1998, págs: 48-57.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. **Constitución Política de Colombia**. Bogotá. Presidencia de la República, 1995, 284 págs.

PRIETO CASTILLO, Daniel. **La Comunicación en la Educación**. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana, 2000, 207 págs.

POZO, Juan Ignacio. **"La Solución de Problemas"**. En: *Revista Reflexiones Pedagógicas*. Bogotá. Editorial Santillana, 2001, 15 págs.

"Resolución democrática de los conflictos." Escuela

para la Democracia y la Convivencia. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. Bogotá. Editorial Gente Nueva, 1995, 48 págs.

SALAZAR, María Cristina. **La Investigación Acción Participativa**. Colombia: Magisterio, 1992. 230 págs.

SIERRA G., Luis Ignacio y otros. **"Comunicación Participativa desde la Investigación."** *Tenemos la Palabra*. Colombia. Servi - Impresos de Serviminuto, 1997, págs: 92-128.

TORRES, William Fernando. **"Preguntas para construir una nube"**. En: *Comunicación, Educación y Cultura*. Bogotá. Cátedra UNESCO de Comunicación Social, 1999, 181 págs.

VARGAS, Alejo. **El Conflicto Armado Colombiano Hoy y sus Perspectivas**. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 1997.